

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29838** *FERTRANS CARN, S.L.*

D.^a Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 268/10 a instancia de Lucilia María Oliveira Filipe Félix sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 4 de febrero de 2011, por el que se declara al ejecutado Fertrans Carn, S.L. con CIF/ B25441924 en situación de insolvencia provisional por importe de 12.240,41 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 23 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110064584-1